

Municipalidad de Naranjo
Concejo Municipal



Naranjo, 22 de noviembre 2021.
SM-CONCEJO-987-2021

Señor
Edel Reales Noboa
Director a.i
Asamblea legislativa
karayac@asamblea.go.cr / ereales@asamblea.go.cr

Presente

Estimado Señor:

Me permito Transcribir el ACUERDO SO-46-840-2021, dictado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Naranjo, en la sesión ordinaria N° 46 del 15 de noviembre del 2021.

CAPITULO 3

LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA

ASUNTOS RESOLUTIVOS:

ARTICULO 08. Se recibe tres proyectos de ley de la Asamblea Legislativa:

c-Expediente N° 21.336 "Ley Marco de Empleo Público"

ACUERDO SO-46-840-2021. El Concejo Municipal de la Municipalidad de Naranjo, PREVIA DECLARATORIA DE URGENCIA Y DISPENSA DE TRAMITE DE COMISION, POR UNANIMIDAD EN FIRME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO ACUERDA: emitir un criterio desfavorable al expediente de ley N° 21.336 denominado "Ley Marco de Empleo Público".

Por Concejo Municipal,

Karen Mejías Arce
Secretaría A.I Concejo Municipal